



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 07 SEP. 2026

VISTO el Expediente MS-E-69019-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del tomógrafo marca Toshiba, modelo Aquilion Prime 160, bajo el número de serie BCB16Z2365 (con provisión de repuestos), emplazado en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 179/26 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 221/26 - 525 (N° de orden 18).

Que se recibió oferta de la firma CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N° 30-71600236-1.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 39, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N° 30-71600236-1, renglón N° 1, por un monto total de PESOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 36/100 (\$ 20.928.830,36), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3174/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo III y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

EL SECRETARIO DE RECURSOS FÍSICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 221/26 - 525, por la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del tomógrafo marca Toshiba, modelo Aquilion Prime 160, bajo el número de serie BCB16Z2365 (con provisión de repuestos), emplazado en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N° 30-71600236-1, renglón N° 1, por un monto total de PESOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON 36/100 (\$ 20.928.830,36). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la UGG 9070UG, UGC UC9069, Clasificación 30000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000146

RESOLUCIÓN S.R.F. N°

/26.

M.S.
MM
W.D.

María P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo

Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Físicos
Ministerio de Salud